



PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

19:31 hrs
Reg. José Abdo
Reg. Saul López

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
15 NOV. 2019
PUERTO VALLARTA, JALISCO

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "B"
OFICIO: SLRG/MLCV/0148/2019
ASUNTO: El que se indica

1429H
03 Reg
03 Reg

**EDILES QUE CONFORMAN LAS COMISIONES
EDILICIAS PERMANENTES DE SALUD, Y DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
PRESENTES:**

En base en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del artículo 47 fracción IV, 49 y 65 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, misma que se celebrará el próximo martes 19 de noviembre, en punto de las 13:00 trece horas, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Se pone a consideración la aprobación del acta de fecha 19 de junio de 2019 dos mil diecinueve
4. Análisis y discusión del dictamen que resuelve la iniciativa presentada por la Regidora María Laurel Carrillo Ventura, que tiene por objeto el que los servidores públicos denominados "de alto impacto" como son policías municipales, tránsito y bomberos, tengan el derecho de tener un programa permanente de apoyo psicológico.
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la Sesión

De antemano le reitero sus finas atenciones y de su segura servidora que serán reciprocas.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO, NOVIEMBRE 15 DEL 2019

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE SALUD

c.c.p. Archivo

